

2010 FEB 18 PM 1:53

Guayaquil, 12 de febrero del año 2010.

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

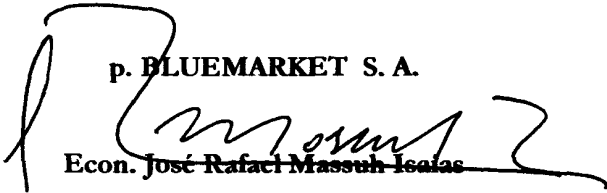
Por un error involuntario, no notificamos la transferencia de acciones que hizo el señor José Massuh a favor de la compañía IVACO CORPORATION el día 27 de julio del año 2006, por tanto, consta en la base de datos de la Super Intendencia de Compañías que la compañía **BLUEMARKET S. A.** solamente tiene un accionista, lo cual ha producido que ésta sea puesta en disolución para posterior liquidación de oficio por parte de esta entidad.

En el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, desde el 27 de julio del año 2006, constan como accionistas de la misma las siguientes personas naturales y jurídicas:

- **José Rafael Massuh Isaías (C.C. 090486441-0)**, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor nominal.
- **IVACO CORPORATION**, incorporada bajo las leyes de las Bahamas, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar pagada en un 100% de su valor nominal.

Por lo expuesto, solicito a usted, se sirva tomar nota de la referida transferencia de acciones y excluir a la compañía **BLUEMARKET S. A.** de la lista de compañías anónimas que han sido disueltas de oficio por no tener mínimo 2 accionistas.

Atentamente,

p. **BLUEMARKET S. A.**
Econ. **José Rafael Massuh Isaías****GERENTE GENERAL**out
2010.02.18